Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, íd. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

Año 13. — Mahón, jueves, 2 Marzo de 1893. — N.º 3.480

SECCION POLITICA

Dos propagandas

Al mismo tiempo que el Sr. Salmerón, con una tendencia esencialmente humanitaria y progresiva recomendaba á los obreros en Zaragoza que utilizasen el sufragio y los procedimientos legales, apartándose de la violencia y del pesimismo, los anarquistas de Alcoy pretendían hacer volar algunas fábricas y edificios por vía de propaganda.

Está visto que no vale la razón para esos elementos; que son inútiles para ellos los argumentos de la ciencia y de la experiencia; que ni el amor los desarma, ni la lógica los persuade, son lo que repetidamente hemos dicho, una parte enferma de la sociedad, que debe ser sometida á una terapéutica gubernamental.

Sólo cabezas enfermas pueden escoger el camino de la guerra, que es el del suicidio, cuando la democracia les abre de par en par el camino de la paz, que es el de la vida, en busca de verdaderas soluciones para los conflictos sociales, que para ser tales soluciones han de ser armonías de intereses.

Sólo cabezas enfermas pueden declarar la guerra de todo un pueblo, con la seguridad de la derrota y por regla general del patíbulo, que implacablemente se levanta después de la dinamita anarquista, como una fatalidad de todo punto inevitable.

¡Como si la dinamita resolviera algo! ¡Como si la guerra por la guerra no fuera el crimen más espantoso que pueda surgir en los oscuros senos de la conciencia humana! ¡Como si alcanzara pan el hambriento por medio del asesinato de algún infeliz, generalmente trabajador, seguido del presidio ó del garrote!

No: mientras quede en la humanidad un resto de honor, de probidad, de amor al bien, la violencia y la destrucción serán procedimientos negativos que no engendrarán más que la destrucción y la violencia. A la guerra se contesta con la guerra, y mientras la guerra se hace, nadie se acuerda de las reformas progresivas que pueda exigir el estado deplorable de las clases trabajadoras, preocupados los poderes públicos y la sociedad en la defensa de su vida, que es la necesidad suprema en la historia que hacemos los hombres en la tierra.

Por eso, repetimos, la propaganda del señor Salmerón es la vida, la paz y la victoria para los trabajadores; la propaganda de *hecho* de los anarquistas es la muerte, la reacción y el aplazamiento de toda reforma.

Carta de Madrid

Madrid 21 de febrero de 1893.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

En Consejo de ministros ha dicho el Sr. Sagasta, de creer relaciones que tengo por fidedignas, que las economías que se hagan en el personal tienen que ser forzosamente de poca entidad y sustancia, y aún en algunos casos contraproducentes.

Decíalo esto el Sr Sagasta á propósito de un plan suyo de reducir el presupuesto de Obras públicas bajo el pretexto de que siendo estas utilizables por las generaciones venideras, á éstas y no á las actuales tocaba sufragarlas.

A parte de lo especioso y falso de este argumento, que no nos hemos de entretener en rebatir, conviene tomar nota de la primera afirmación, de la que le sirve de premisa. Las premisas pueden ser verdaderas y las conclusiones falsas. Esto es un defecto de lógica, de la que nunca hizo gran caso el Sr. Sagasta.

La premisa ahí está para entretenimiento y solaz de los ministros que se titulan reformistas. Lo ha dicho su jefe: las economías en el personal, ó son de poca entidad ó son contraproducentes y caras. ¿Se enteran los ministros? ¿Se entera el Sr. Monteros Ríos?

Este Sr. Sagasta tiene frases crueles. En él habla tal vez el interés de que no le dejen por puertas el partido, haciendo cesantías. En él habla tal vez la inconsciencia del que prevé un gran mal y desconfía del remedio. Pero sean los que quieran sus móviles, demuestra que tiene mejor sentido que los notables de su gobierno.

De todas suertes, el Sr. Sagasta tiene motivos poderosos para conocer de cerca hasta dónde llegan los alientos economistas de la situación. Por eso en un momento de sinceridad digno de mejor causa se le ha escapado ese grito del alma, ese grito en el que se retrata el afán de desorganizar, de desmochar sin concierto todos los órdenes de la administración pública.

No es que el Sr. Sagasta no quiera ó no sepa engañar al país. Es maestro habilísimo en esta clase de comedias y mogigangas. El prometió en Oviedo reducir el presupuesto de gastos del Estado á 700 millones. El prometió diferentes veces que en cuanto fuera poder haría el tratado con Francia. En punto á promesas no se para ante los imposibles ni le arredran las dificultades. Promete, promete... y no da. Sabe que el pueblo español es un eterno niño acostumbrado á creer en brujas, duendes y echicerías, cuanto más en palabras de políticos de oficio.

Por eso es mas grave lo dicho por el Sr Sagasta. Le parece bien engañar al país. ¡Pero que se engañen los ministros á sí mismos, que crean ellos también en economías fingidas! Eso francamente, es demasiado aún para el señor Sagasta. Es como si un mercader en paños le hiciese creer á un colega en la procedencia inglesa de una tela de Tarrasa. Es broma pesada para los tiempos económicos que corremos.

Bueno que haya por allí almas tan cándidas que crean en la sinceridad electoral de D. Venancio. ¡Pero que le vayan con esos cuentos á Sagasta!

Bueno que en territorio español ó en territorio extranjero existan todavía espíritus tan crédulos que confíen en los planes hacendistas del Sr. Gamozo. ¡Pero que se lo cuenten eso á Sagaasta, que pasó años enteros combatiendo al gran «triguero»!

Lo mismo se podía decir de todos los ministros. Sagasta está en el secreto. Por eso de vez en cuando representa el papel de Camprodón, lo traen de hombre bueno, en abono de sus economías, y les sale hombre malo... Las costas del juicio las pagá el país. A no ser así, todavía nos resultaría «divertido» el Sr. Sagasta.

La carta del Sr. Castelar á los posibilistas valencianos ha sido aquí muy comentada, no sólo porque significa un rasgo de energía al que nos tenía poco costumbrados el ilustre orador, que hasta aquí había mirado indiferente la disidencia y lucha de familia en Barcelona, Valencia y otras partes, sino que también porque después del contenido en la citada carta, ya nadie puede dudar que el exjefe del poder ejecutivo de la Repúblida empuja sus huestes hacia el fusionismo monárquico para llegar pronto á la meta de sus deseos, á quedarse sin partido, constituyendo una personalidad saliente en el campo político, sin otras responsabilidades que las de sus propios individuales actos.

Y ya que hablo del gran pontífice del posibilismo, voy á referir á usted un hecho interesantísimo que por casualidad he sabido y que le dará la explicación de algunos hechos recientes La historia debe interesar mucho á los posibilistas valencianos.

Hará un mes se hallaba en Madrid el presidente del Comité provincial del partido posibilista en esta ciudad don José Villó, el cual, como siempre que viene á la corte, había visitado á don Emilio Castelar. Aprovechando aquella corporación la venida de su secretario D. Adolfo Beltrán á Madrid, le dió una carta que firmaron todos sus individuos y el encargo de presentarla al Sr. Castelar, con el objeto de que les manifestara la conducta que debían seguir en las próximas elecciones. El Sr. García Monfort pidió á D. Emilio Cassetar señalase una hora en que le pudiera ver el Sr. Beltrán, y el gran orador contestó invitando á los dos para que almorzaran con él al día siguiente. Pues bien; el Sr. Villó, citado por D. Adolfo Beltran para que presenciara la conferencia con D. Emilio, acudió á casa de este, llamó á la puerta, vió colgados en el perchero los abrigos de los Sres Beltran y Monfort y dió su nombre al criado, y una vez anunciado por éste, oyó desde el recibimiento (muy inmediato al comedor) clara y distintamente decir al dueño de la casa: «dígale usted que me siento en este instante á almorzar, que vuelva á las dos (como si fuera el barbero, el sastre ó el zapatero). El sirviente dió la contestación al Sr. Villó, y éste después de preguntarle si había dicho que quien esperaba era el señor Villó, como se le contestara que sí, volviéndose á poner el sombrero y el abrigo que ya se había quitado salió de la casa, y yéndose á la suya, escribió á D. Emilio una carta, en que después de explicarle el motivo de la visita y de asegurarle que al hacerla no buscaba un almuerzo, y que siguiendo su conducta de siempre tampoco se proponía pedirle nada, creyéndose merecedor de mejor correspondencia que la ofensa recibida, le borraba del número de sus amigos.

Aunque los valencianos conocen al Sr. Villó, quiero manifestarle, por si alguno lo ignorase, que fué discípulo de D. Emilio, que viene siendo amigo suyo hace treinta años, que trabajó desesperadamente por su candidatura cuando salió diputado en Valencia, que al estar el segundo ahí le agasajó con un banquete en la fonda de España al cual consiguió acudieran treinta y tres profesores liberales y le invitó á dar para los estudiantes una conferencia en el paraninfo, que ha sido un propagandista incansable de cuantas obras ha publicado: en resumen, que nuestro amigo ha dado constantemente pruebas de cariño y de consideracion á su fefe y maestro.

Ya lo ven los valencianos: el señor Monfort, amigo de ayer, diputado monárquico fusionista, pide una andiencia al Sr. Castelar, y éste le convida á almorzar; el Sr. Villó, correligionario de siempre y presidente del Comité provincial de esa, llega con una misión del partido y se le hecha por la escalera abajo.

M.

Correo extranjero

El Panamá

EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los periódicos recibidos ayer de Nueva York leemos lo siguiente:

«Inauguró ayer formalmente sus tareas investigadoras la comisión de la Cámara de representantes encargada de averiguar las relaciones de la empresa del canal de Panamá en los Estados Unidos y el uso á que se han destinado los doce millones de francos que aquélla envió á este país en tiempos pasados.

A decir verdad, el principio de la investigación no augura grandes revelaciones, y el resultado de la misma acaso no satisfaga las esperanzas de sus promotores. El Panamá de esta banda será probablemente insignificante comparado con su homónimo de París, y el interés público

no parece suficientemente avivado, bien porque no espere que la investigación ahonde bastante, ó porque le importe saber el destino de los doce millones.

El primer testigo llamado á declarar fué Mr. Charles Colne, secretario que ha sido durante ocho años de la comisión de Panamá en los Estados Unidos.

Contestando á las preguntas de Mr. John R. Fellows, presidente de la Junta investigadora parlamentaria, dijo el testigo que la comisión del Panamá en este país la formaban socios de estas casas: A. T. y W. Seligman y compañía, Winslow, Landier y compañía, y Drexel, Morgan y compañía, agentes financieros de la Compañía del Panamá.

El comité tenía á su cargo los intereses de la Compañía del Canal en los Estados Unidos, y gestionaba la obtención de suscriciones para la Empresa y la compra de maquinaria y efectos para las obras.

El ex-secretario de Marina Mr. R. W. Thomsom fué nombrado presidente de comité americano en 1881.

Mr. Colne, interrogado sobre el uso de los 12 millones de la Compañía del Canal en los Estados Unidos, dijo que la comisión americana se había disuelto en 1889, en virtud de órdenes de París, y parte de sus libros están en posesión del testigo y otra parte en la de su sucesor, agregó que la Compañía del Canal creyó absolutamente necesario comprar el ferrocarril de Panamá para poder construir aquella vía marítima, confesando que esta transacción se había verificado á precio exorbitante—el testigo compró 68.534 acciones por cuenta de la Compañía del Canal á razón de 290 pesos por acción, aunque estos valores por entonces sólo se cotizaban en plaza á 140 pesos la acción.—Sólo pagando un precio tan enorme podía comprarse el ferrocarril por los franceses.

El resto de las acciones del ferrocarril—unas 1.600—se quedaron en los Estados Unidos, y todos los miembros de la comisión americana poseían acciones de esta empresa y eran miembros de su directiva.

El testigo dijo que habían tenido un éxito muy desgraciado las gestiones para colocar en este país acciones del Panamá; confesó que la comisión americana había hecho desembolsos por valor de 3 millones de pesos; expuso que monsieur Thompson, que sólo concurría tres veces al año á las juntas de la comisión americana, cobrara un sueldo de 24.000 pesos al año; habló también de fuertes emolumentos á abogados norteamericanos, aunque la Compañía del Canal no tenía litigio alguno en los Estados Unidos, si bien alguno de estos abogados, el famoso ateo Ingersoll, había comparecido ante la comisión del Congreso que entendía en el asunto del Panamá *para poner las cosas en su lugar*, y reconoció por fin que la formación en los Estados del comité del Panamá contribuyó poderosamente al éxito de suscrición en Francia para el canal.

Mr. Colne terminó prometiendo que en la próxima audición, que tendrá lugar mañana, presentará los libros de la comisión americana que obran en su poder.

Las revelaciones del primer testigo algo significan; acaso los libros arrojen mas luz.»

MAHÓN

Contra la inmoralidad

Anteayer se reunieron los maestros fabricantes de calzado de esta ciudad, en número de sesenta y seis, y con el objeto de evitar que la inmoralidad se extienda entre la clase de operarios de zapatería, convinieron y suscribieron el compromiso de no dar en lo sucesivo ocupación en sus talleres á los que vendan su voto en la próxima lucha electoral.

El acuerdo de la casi totalidad de los fabricantes de calzado de Mahón es altamente laudable, y merece nuestros sinceros plácemes. ¡Ojalá pueda atajarse esa indigna compra de votos de que hacen gala los que, por su posición, debieran dar ejemplo de moralidad y buenas costumbres!

Ya se revelan en el partido conservador los estertores de la agonía, y así como el desahuciado apela á cualquier remedio en su afanoso deseo de retener la vida que se le vá, así el partido conservador recurre á las calumnias más groseras y á las más odiosas falsedades para perjudicarnos y también perdernos, puesto que se ve perdido.

Arma asonadas en Alayor, perturba el sosiego público, desobedece á la autoridad del Alcalde, grita fuera Sagasta y los liberales, y pretende hacerse pasar por víctima representando una comedia indigna, pues antes de acaecer ningún suceso ya estaban alquilados los carruajes y nombrada la comparsería que había de pasar á esta ciudad á implorar el auxilio de las Autoridades.

Sensible es que formasen parte de aquélla, dos personas cuya misión no es ciertamente la de excitar las pasiones, sinó la de cubrir á todos bajo el anchuroso manto de la persuasión y de la piedad, y servir de estrecho lazo en el día de mañana á las hoy rotas y maltrechas relaciones sociales.

Nosotros excitamos á la Autoridad á que no presten aserto á nuestros dichos, ni tampoco á los dichos de nuestros constantes adversarios, nosotros rogamos á las autoridades que se personen en Alayor y se enteren por sí mismas de la realidad de los sucesos.

Si tal se dignan hacer, averiguarán pronto la existencia de un antro llamado centro electoral en donde se liba á voluntad y de donde salen medio beodos los grupos que llaman por la noche de casa en casa pidiendo el civismo y la conciencia de sus habitadores por un puñado de monedas, cuya desatentada conducta procuran contener nuestros amigos con su presencia y con el auxilio de la administración de justicia que entiende ya en multitud de denuncias.

Es en vano que se quiera llamar á engaño á nuestras celosas autoridades cuando estas saben que el partido republicano mahonés y el partido liberal monárquico de Alayor no se separan de la legalidad, y en sus manifestaciones y procedimientos es educado, correcto y discreto.

Varias manifestaciones han tenido lugar en esta ciudad y ni la más insignificante nota discordante se ha dejado jamás sentir, y es que conocedores y amantes de nuestros derechos, conocemos y queremos acatar nuestros deberes, para ser liberales de verdad y que como á tales se nos considere.

Lástima grande nos inspiran las calumnias de que somos objeto, y nada nos dolería si los papeles públicos no saliesen de la Isla y no pudiesen ser leídos y creídos por extraños. Ante tamaña conducta es preciso que nos unamos no solo todos los liberales, si que también todas las personas de honor, para castigar á los que tan falsamente pretenden infamarnos. Formen pues á un lado todos los buenos y dignos menorquines, y á otro lado los compradores y los vendidos, y los que no reparan en medio alguno, por artero que sea, para perjudicar á Menorca. Ha llegado el supremo instante de olvidarlo todo y de unirnos todos, y así unidos y compactos ir decididos á la lucha é infaliblemente venceremos.

"El Bien Público" de ayer publica un suelto, digno remate del publicado en su número anterior para preparar la comedia, en el que se dice que nuestros amigos de Alayor recorrieron las calles dando gritos; golpeando las puertas de las casas y dirigiendo denuestos y amenazas á sus adversarios políticos, llegando al extremo, aunque esto no lo asegure, de dar vivas á la República.

De que todo ello es enteramente falso, de que todo ello es inventiva de "El Bien Público" y quizá de la Comisión que ayer paseó, entre la pública indiferencia, las calles de esta ciudad, puede atestiguarlo la población entera de Alayor que ni oyó tales vivas, ni se enteró de que se golpeara ninguna puerta, y que solo sabe que un grupo de conservadores intentó agredir al Sr. Alcalde á los gritos de mueran los liberales ¡Abajo Sagasta!

Esta es la verdad de lo ocurrido y todo lo que nos cuenta "El Bien Público" ya sabemos la intención que encierra.

Señor Delegado del Gobierno. ¿Es cierto que el señor Inspector de Orden Público hace dos noches peroraba con gran favor en pro de los conservadores y hablaba con poco respeto de ciertas personas muy caracterizadas del partido liberal? Es cierto que á todas horas frecuenta dicho Inspector el centro conservador de esta Ciudad, y presta sus concimientos á la sección de trabajos electorales que en el mismo funciona? Si es verdad una y otra cosa, como se dice, creemos que el señor Delegado le llamará al orden, y por nuestra parte prometemos recomendarle á las Autoridades de la Provincia, para que contengan el escesivo celo de este celoso funcionario.

Han sido nombrados vocales de la Comisión del plan de ferrocarriles secundarios, nuestro distinguido amigo D. Rafael Prieto y Caules y D. Celedonio Rodrigañez, en concepto de representantes de los intereses industriales, agrícolas y mercantiles, D. Cesar Llorens, Ingeniero de Caminos, D. José Lafuente coronel de Ingenieros y D. Benigno Quiroga y D. Primitivo Sagasta, actuales Directores de Obras Públicas y agricultura.

Esta noche la Tertulia republicana de S. Luis, celebrará su velada quincenal, en el cual el socio de la misma D. Francisco Tudurí de la Torre; desarrollará el tema ¡CIUDADANOS! CONSAGREMOS AL DIA CINCO PREFERENTE ATENCIÓN, Y VIVO ENTUSIASMO Á FAVOR DE LA LUCHA ELECTORAL.

El vapor-correo "Nuevo-Mahonés" ha llegado á las cuatro de esta madrugada á Palma con muy buena travesía.

Equivocadamente dijimos ayer que la cruz concedida á D. Gerónimo Cabrisas de Ciudadela había sido por sus trabajos presentados en la Exposición Histórica de Madrid, cuando el motivo de ser agraciado con tal distinción es el haber iniciado la exportación de calzado á Cuba que tan próspero desarrollo ha proporcionado á esta industria.

ESTADÍSTICA DE FEBRERO

Hospital.—Han ingresado 6 enfermos y salido 3 por curación y uno por fallecimiento quedando existentes 43 enfermos.

Misericordia.—Han salido 3 varones y 12 hembras y quedaron existentes 111 asilados.

Inclusa.—No ha ocurrido movimiento quedando 39 niños y 33 niñas.

Matadero.—Se han sacrificado 81 reses vacunas, 126 lanares y 137 de cerda con peso de 24.317 kilógramos siendo el precio medio que se ha vendido la carne el de 1'87 pesetas.

Beneficencia domiciliaria.—Han sido socorridas 222 familias suministrándoles 3.950 kilógramos de pan y 2.240 raciones de sopa importando 1691'88 pesetas.

Consumos.—Se han incohado y fallado tres expedientes de defraudación.

Cárceles.—Existen 3 presos con causa pendiente y 2 sufriendo condena de arresto mayor, habiéndoles suministrado por socorro 72'80 pesetas.

Relación de los pasageros llegados á la una y media de la tarde de hoy, á bordo del vapor-correo *Puerto Mahon*:

De Barcelona

D. Faustino Riba, Jaime Seguí madre y hermana, Pedro Ramirez, Jesús Casasnovas, Pedro Andreu, Juan Madrid, Juan Valero, Rafael Palencia, Camilo García, José Campins y hermana, Marcos Mercadal, Francisco Pons, Sor María Huguet.

De Alcudia

D. Jaime Albertí, Celestino Martí, Faustino Selva, Cándido Regué, José Gayovan, Ramon Pons, José Salas, José Cañet, Domingo Forteza, Juan Ramon, Mr. Blewich.—Total 27.

* * *

El expresado vapor ha conducido ademas procedentes de Alcudia, 3 cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta población.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 3 Viernes

San Emeterio y san Celedonio mártires.

Luna nueva el 18.—Cuarto menguante el 10.

Sale el Sol 6 h. 31 m.—Pónese 5 h. 54 m.

CORREO DE HOY

Últimos telegramas

Madrid 27, 8'16 n.

Se ha celebrado la entrevista anunciada entre los Sres. Sagasta y marqués de la Habana.

Ignórase el resultado.

Reina un temporal desecho de lluvias.

Anúnciase una proxima reunión electoral de los *rusos* (silvelistas).

Los carlistas guipuzcoanos se proponen únicamente derrotar al Sr. Nocedal en Azpeitia.

Madrid 28, 11'15 m.

Ha firmado el rey de Portugal el decreto concediendo la anunciada amnistía.

El «Chato» se ha declarado indirectamente el autor del crimen de El Escorial.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.

Madrid 28, 11'20 m.

El Imparcial manifiesta sus dudas acerca de que el Sr. Salmeron logre suavizar las divergencias existentes entre los republicanos catalanes.

El propio colega alienta al Gobierno para que persevere en su campaña económica.

Madrid 28, 11'25 m.

La *Gaceta* publica el decreto relevando al general Despujols del mando superior de Filipinas. El decreto dice que la reina queda muy satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

En vista de que el general Blanco ha rechazado dicho cargo para sustituirle se indica á los generales Martinez Campos, Chinchilla y Calleja.

Madrid 28, 12'20 t.

La prensa se ocupa del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el centro militar.

Este acto revistió gran importancia, por tratarse de un tema de actualidad y por los rnmores que han circulado acerca de la actitud del conferenciante.

La concurrencia fué, pues, numerosa y selecta, predominando el elemento militar.

El Sr. Canalejas dijo que la doctrina que expodría acerca de este importante asunto conetituirían la norma inquebrantable de su conducta.

Añadió que el ejército representa una suma de fuerzas indispensables para la seguridad, bienestar y desarrollo del país.

Ella, dijo, debe defender la patria, cuya desaparición causaría la ruina de los ciudadanos.

La fuerza, añadió, puesta al servicio del derecho consagra la personalidad humana, porque no puede existir soberanía alguna ni fuerza que la secunde y la apoye. De este modo puede engendrarse la riqueza; la institución militar es la encarnación de las aspiraciones del país, debiendo ocupar un sitio al lado de la monarquía y del sistema parlamentario.

No obstante, dijo, el ejército debe inspirarse en el voluntad nacional para ser expresión del mismo, encarnándose en los derechos de los pueblos.

Pidió estabilidad para el ejército, al objeto que con reformas innecesarias se ataque á su solidaridad.

Dijo que el ejército todo lo merece, dotándosele con los medios que permitan nuestros recursos económicos. (Grandes aplausos.)

Madrid 28, 3'25 t.

El Imparcial dice que el discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Centro Militar ha sido un doble fracaso, habiendo disgustado á los liberales y no ha entusiasmado á los militares. Este juicio es considerado exagerado.

Madrid 28, 4'45 t.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Buenos Aires.

Esta noche sale el Sr. Canalejas para Alcoy, por donde presenta su candidatura.

Se detendrá en Gandía, donde será obsequiado con un banquete electoral.

He conferenciado con el Sr. Canalejas, quien se muestra sorprendido por los comentarios que hace *El Imparcial*; lo atribuye á una venganza personal.

Niega el Sr. Canalejas que expusiera los conceptos que le atribuye *El Imparcial*.

Madrid 25, 4'50 t.

Se han comentado las declaraciones hechas por el periódico exposibilista *La campana de Gracia*, que se publica en esa capital, separándose de la línea de conducta trazada por el jefe de los posibilistas.

Acerca del particular, dice el Sr. Castelar que no le preocupa la actitud que puedan tomar los disidentes de su partido. Dicho señor se dispone á viajar.

Madrid 28, 5'30 t.

La comisión de la Liga de Defensa Industrial y Comercial de Barcelona ha visitado al señor subsecretario de Hacienda, quien ha ofrecido cooperar eficazmente en las gestiones que dicha comisión está practicando sobre el proyecto de reglamento y tarifas de la contribución industrial.

Madrid 28, 9 n.

En la elección de interventores para Puerto Rico la mayoría han resultado ministeriales.

El general Martinez Campos ha rechazado la capitanía generel de Filipinas.

Indícase ahora al general Moltó.

Madrid 28, 9'25 n.

Acentúase la creencia de que es próximo el rescate de los cautivos del «Icod».

Témese el fallecimiento del «Chato», autor del crimen del escorial, pues ha sufrido un nuevo ataque.

Madrid 28, 10 n.

La liquidación de Bolsa se ha efectuado sin incidentes.

Témese que fracasen los proyectos de Moret referentes á economías.

En el Consejo de mañana se examinarán los presupuestos de Gobernación y de Marina.

El Correo dedica toda su atención con preferencia al discurso pronunciado por el Sr. Canalejas.

Madrid 28, 10,30 n.

Han sido detenidos por asesinos tres españoles residentes en Argelia.

Segun noticias procedentes de Santo Domingo, reina tranquilidad en aquellas islas, habiendo mejorado notablemente a situación.

París 28, 10'15 m.

Segun *Le Figaro*, la escuadra rusa visitará los puertos franceses á principios del próximo mayo, coincidiendo la visita con el viaje oficial de un príncipe de la familia imperial.

París 28, 2 t.

La prensa italiana muéstrase desfavorable al advenimiento de M. Julio Ferry á la presidencia del Senado.

La Riforma, alabando al Senado por el nombramiento de M. Ferry, agrega «que es un peligro más para Italia, y quizás una lección.»

París 28, 3'40 t.

Reina el mayor orden de Rive-de-Gier continuando la huelga.

París 28, 4 t.

El próximo domingo, dia 5 de marzo, Mr. Andrieux dará en Périguex una conferencia sobre los escándalos del Panamá y la revisión de la Constitución.

París 28, 4'20 t.

Ha ocurrido una colisión entre los guardias civiles y los socialistas de Lieja, resultando heridos varios de estos últimos.

Se han hecho algunas prisiones.

Han aparecido pasquines anarquistas en las calles de Lens.

París 28, 4'40 t.

La prensa aplaude el discurso de Julio Ferry en el Senado, quien ha dado prueba de exquisito tacto en toda su peroración. Ha declarado que la República no era patrimonio de ninguna secta ningún grupo, sino que siendo de todos y para todos, había de proseguir su marcha imperturbable para bien de los intereses de la patria.

Según noticias procedentes de Río de Janeiro, continúa en revolución el Estado de Río Grande.

Témese que surja un conflicto entre las Repúblicas Argentina y Brasleña, con motivo de haber maltratado los brasileños á algunos argentinos.

El Exterior español ha cerrado hoy á 63,66.

París 28, 5 t.

Le Rappel dice que el verdadero sistema de llevar á las Cámaras diputados incorruptibles, consiste en elegirlos bien.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 2

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo español *Puerto-Mahón*, capitán don Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 28 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 2.

Para Gandía laud *Humilde*, pat. Antonio Magraner, con 8 trip. y lastre.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 1 5-30 t.

El Sr. Gamazo ha anunciado al síndico de la Bolsa que, cumpliendo la ley aplicará el impuesto sobre operaciones bursátiles.

Se han dominado los alborotos de Málaga y Miranda.

Se ha declarado la fiebre amarilla en la república argentina habiéndose declarado sucias las procedencias de aquellos puertos.

El Papa se encuentra restablecido.

Madrid 2 10'16 n.

Se ha levantado el estado de sitio de miranda de Ebro en donde continua reinando tranquilidad.

La Gaceta publica varios nombramientos militares.

Siguen los temporales.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 2.

Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	68'72
4 por 100 exterior	74'22
Amortizable	77'50
Cubas 1886	107'37
Cubas 1890	97'50
Coloniales	40'50
F. Norte	39'15

Madrid 2, 1 m.

4 por 100 interior	68'70
Paris Exterior	63·81
Renta francesa	98·37
Londres Exterior	63'81

BOLSA DE BARCELONA

1.° de Marzo 4'20 t.

4 por 100 interior	68·82
4 por 100 exterior	74'22
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'37
Id. id. 1890	97'37
Banco Hispano Colonial	81'20
Acciones ferro-carril Francia	27'50
F. Norte	38'70
Id. Orense	11'90
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33·87
Id. Almansa	62'62
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.
Exterior	8 rs. vn. paga bajista.

Última hora

Nuestro celoso candidato D. Rafael Prieto, ha recibido desde Madrid ei siguiente telegrama:

Madrid 1.° 1'20 t.

Se ha aprobado el proyecto del dragado del puerto de Ciudadela.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Edicto

D. Damian Moysi y Alberti,
Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en esta ciudad calle del Angel n.º 10, desde el día 1.º al 10 de Marzo próximo y á las horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art. 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 27 de Febrero de 1893.—El Alcalde, Damian Moysi.

Nota. Se suplica á los contribuyentes la presentación del último recibo.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

Cochera

Hay una para alquilar con establo, pajar y cisterna, en la entrada á la carretera nueva de Ciudadela. Informes

Castillo 78.

Vinos generosos

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

Castillo 78.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio á precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Caules, 8.

Lecciones de solfeo y piano

calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores frios (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sns virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilia, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos

Propietario: FRANCISCO CURTO.=Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta.=Gran rebaja al por mayor.=De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, diríjanse por escrito ó personalmento si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Hermenejildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Cármen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

Gran Caja de Préstamos

8, Infanta, 8.

DINERO

Se presta sobre alhajas de oro, plata piedras preciosas, relojes y valores.

INTERESES MODICOS

El **Cambio Mahonés** concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario; admite cantidades á cuenta de los préstamos.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domicilada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Banco de Mahón

Cédulas personales

Terminando el día QUINCE de Marzo próximo venidero el periodo para la cobranza de cédulas personales de Menorca, esta Delegación lo pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que no estuviesen provistos todavía del mencionado documento, á fin de que puedan hacerlo dentro del plazo citado, si no quieren incurrir en la penalidad que establece el art. 41 de la Instrucción vigente. Mahón 17 Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

* * *

Este Banco compra los cupones de los billetes Hipotecarios de Cuba y 4 por 100 Exterior, vencimiento 1.º de Abril próximo.

Tambien se encarga del canje de los títulos 4 por 100 Interior por nuevos títulos con cupones adheridos. Los títulos de la referida deuda que los clientes tienen depositados en nuestras arcas, serán debidamente remitidos á Barcelona al canje.

Mahón á 17 de Febrero 1893.—Por el Banco de Mahón, El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias, contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Una casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle de Stuart n.º 14.

Informarán calle de Montañez n.º 4.

Para vender Lo están las herramientas de una carpinteria, calle Santa Cecilia n.º 6.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

Atún salado fresco

á 16 cts. escudo libra (400 gs.)

Pescadería, 23, tienda.

S. Fábregues Imp. Mahón
calle de S. José.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

